

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, REALIZADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026.**

- En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez horas) del día 21 (veintiuno) del mes de mayo del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en las instalaciones de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH) con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Art. 20, fracción I, 33, 34, 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, artículo 27, último párrafo del Reglamento Interior de la CDDH y demás relativos aplicables para llevar a cabo la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del presente año para ello se confirma asistencia conforme se mencionan sus nombres; Maestra Alma Lucero Arce Quiñonez, Directora de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos, Lic. Alejandro Careaga Cervantes, Visitador General, Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra, Encargada de la Unidad de Transparencia, el Dr. Juan Miguel Salcedo Rosales, Secretario Ejecutivo y el Lic. Héctor Gilberto Medina Franco, Director Jurídico.

Para efecto de llevar a cabo la sesión se puso a consideración la propuesta del orden de día que contempla los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de los puntos del Orden del Día



### 1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal

Encontrándose presentes la totalidad de los miembros que integrarán dicho Comité, se declaró existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomaran.

### 2. Lectura y aprobación del Orden del día

Se da lectura a la propuesta de orden del día, misma que es aprobada por unanimidad

Aprobado lo que fue el orden del día, se procede al desahogo del punto número 3.

### 3.- Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información.

La Encargada de la Unidad de Transparencia informa que se ha recibido una solicitud de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la cual se atendió en tiempo y forma.

Se compartió la siguiente tabla con la información:

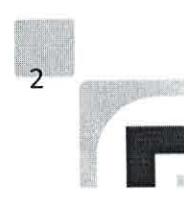
Folio	Solicitante	Información solicitada	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
180377526000012	MARIA DE JESUS DE LA PAZ ROMERO	Queja por omisión de baja administrativa en ISSSTE que afecta trámite de jubilación por parte de IMSS-BIENESTAR	27/04/2026	29/04/2026

Desahogado el punto anterior se procede con el siguiente punto.

### 4.-Asuntos Generales.

En este punto la encargada de la Unidad de Transparencia hace referencia que en el mes de abril se actualizo la información de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al primer trimestre del año en curso en el sistema SIPOT y sitio Web de esta Comisión.

*Bangla C.*  
*Comun*

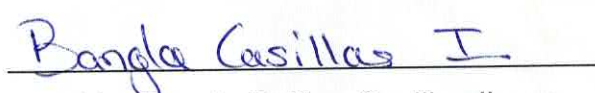




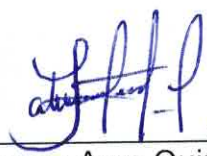
En cumplimiento al **Quinto** punto del orden del día, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit y firman de conformidad las y los Integrantes de este Comité siendo las 10:20 del día 21 de mayo de 2026.



Lic. Héctor Gilberto Medina Franco  
Director Jurídico y Presidente del Comité



Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra  
Encargada de la Unidad de Transparencia



Mtra. Alma Lucero Arce Quiñonez  
Directora de Administración, Contabilidad  
y Recursos Humanos.



Lic. Alejandro Careaga Cervantes  
Visitador General



Dr. Juan Miguel Salcedo Rosales  
Secretario Ejecutivo

